

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2025
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A PLAZOS ACORTADOS
"COMPRA DE MONEDEROS ELECTRONICOS PARA LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, EJERCICIO
FISCAL 2025"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:40 doce horas con cuarenta minutos** del día **05 cinco de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.2 ,4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4 y el Anexo 10 de las presentes Bases, de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A PLAZOS ACORTADOS** denominada "**COMPRA DE MONEDEROS ELECTRONICOS PARA LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, EJERCICIO FISCAL 2025**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por el Convocante

Nombre	Cargo
Ing. Enrique López Gómez	Titular de la Unidad Centralizada de compras del INEEJAD

Por el Área Requierente

Nombre	Cargo
Lic. Ana Fabiola Lambaren Verdin	Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Servicio Social del INEEJAD

Proveedor Participante

Nombre	Cargo
C. Luis Alberto García Hernández	Apoderado de la empresa SAYMOC, S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, se dio respuesta a las preguntas que envió el participante en el formato, hora y fecha establecidos vía correo electrónico, mismas que se trascibieron exactamente como las redactaron. A su vez, se hace el registro de la entrega de muestra física en tiempo y forma por parte del proveedor **SAYMOC, S.A. de C.V.**, dando cumplimiento con el Anexo 9 presente en las Bases.



Participante: SAYMOC S.A. DE C.V.

Pregunta 1: PAG.27 ANEXO 1 (TECNICO) Punto 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS,
2. Se solicita presentar carta bajo protesta de decir verdad.

Con relación al numeral 4 “Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas”, específicamente el punto 2 en el que se solicita presentar “carta bajo protesta de decir verdad”, solicitamos amablemente se aclare el contenido específico que debe incluir dicho documento, toda vez que el numeral no define su alcance.

En este sentido, solicitamos se confirme si es suficiente que el licitante presente una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los monederos electrónicos ofrecidos cumplen con todas las Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas establecidas en el Anexo Técnico, y que la información presentada (ficha técnica o imagen ilustrativa) corresponde fielmente al producto ofertado..

RESPUESTA: Se acepta solicitud.

Pregunta 2: PAG.28 5.4 Experiencia número 1. El Licitante deberá comprobar su experiencia presentando mínimo 2 contratos celebrados con algún ente gubernamental o entes privados, con base en los artículos de la presente licitación y de valor monetario equivalente, los cuales debieron celebrarse en un periodo entre 2024 hasta la fecha.

En relación con el numeral 5.4 “Experiencia”, donde se solicita presentar al menos dos contratos celebrados entre 2024 y la fecha, solicitamos se precise el formato de entrega de dichos contratos.

Derivado de que la documentación contractual forma parte de expedientes propios de las partes y no siempre es posible obtener originales o certificaciones, solicitamos se confirme que para acreditar la experiencia requerida es suficiente presentar copias simples de los contratos correspondientes

RESPUESTA: Se acepta solicitud.

Se cierra la presente acta siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día **05 cinco de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, y en cumplimiento con el artículo 63 punto 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 03 tres páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.



POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Enrique López Gómez	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ana Fabiola Lambaren Verdin	Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Servicio Social del INEEJAD	

PROVEEDOR PARTICIPANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Luis Alberto García Hernández	Apoderado de la empresa SAYMOC, S.A. de C.V.	

=====FIN DEL ACTA=====



BZ CAPITAL

Aquí comienza tu agilidad en pagos

01732

CLIENTE ID: BZ0012781



Felicidades

Acabas de obtener tu tarjeta
BZ CAPITAL con respaldo MasterCard

¡DISFRUTALA!

Desde tu navegador móvil

Entra a app.bzcapital.mx y activa tu acceso donde podrás realizar:

- Consulta de saldo
- Consulta de movimientos
- Bloqueo y desbloqueo de tu tarjeta



Reglas para su uso

CAE -Centro de Atención Especializada

Para cualquier duda o aclaración puedes comunicarte vía Whatsapp al:

52 565 299 5535
Lun-Vie de 10:00 a 18:00

Por tu seguridad, nuestros especialistas siempre te pedirán tu número de Cliente y no tu información de tu tarjeta.



Esta tarjeta es intransferible, está prohibido alterar, prestar o vender a otra persona.



El NIP, así como la información de la tarjeta es confidencial y su responsabilidad mantenerlo en secreto.



Beneficios de acuerdo con el servicio contratado.



Al escanear el código QR, podrás acceder a información detallada sobre las recomendaciones de uso.



ANEXO 9—“Formato de Muestras”

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
A PLAZOS ACORTADOS
LPL-06/2025

“COMPRA DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LA MEDIDA DE
FIN DE AÑO, EJERCICIO FISCAL 2025”

Llenar ambos recuadros con la misma información (original y acuse).

FECHA:	05 diciembre 2025

9 - A - ORIGINAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA ENTREGADA
1	SERVICIO	<ul style="list-style-type: none">Los monederos electrónicos ofertados cuentan con banda magnética y chip (Con respaldo de emisor de tarjeta MASTERCARD); con amplia cobertura; pueden ser canjeables en diversas tiendas, cadenas de autoservicio o departamentales, establecimientos comerciales, farmacias y otros en general; cuentan con vida útil mayor a un año; se ofrece servicio de atención telefónica o WhatsApp mínimo 12 horas al día; consulta de saldo sin costo en aplicación móvil o web app; reposiciones con emisores de tarjeta directos y entrega en el domicilio de la convocante o entrega de stock.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 05 de diciembre 2025

Blanca Belén
“SAYMO, S.A. DE C.V.

Representada en este acto por

Su Administrador General Único
Verónica Sandoval Sánchez

